

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR hoja nº 62SUBGRUPO PROTESIS DESARTICULACION DE HOMBRO

CODIGO	ESPECIALIDAD
PS0606	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISMY EN THERMO-VAC, ARTICULACION DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSION CINETIZADA POR CABLE, CODO PASIVO CON BLOQUEO, MUERCA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLES, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE UN TIPO Y QUANTE COSMETICO.
PS0607	- PROTESIS PARA DESARTICULACION DE HOMBRO, ESTETICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISMY EN THERMO-VAC, ARTICULACION DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSION CINETIZADA POR CABLE, CODO PASIVO DE BLOQUEO, MUERCA MULTIPLES POSICIONES O DE FIJACION MULTIPLE, MANO ESTETICA FUNCIONAL DE DOBLE TIPO Y QUANTE COSMETICO.
PS0608	- PROTESIS PARA DESARTICULACION INTERESCAPULOTORACICA, ESTETICA, ENCAJE LAMINADO O SISTEMA ISMY EN THERMO-VAC, SISTEMA ENDOESQUELETICO, FUNDA ESTETICA Y MEDIA, CORREAJE DE SUSPENSION, ARTICULACION DE CODO CON O SIN BLOQUEO PASIVA, MANO ESTETICA Y QUANTE COSMETICO.

CATALOGO GENERAL DE ESPECIALIDADES DE MATERIAL ORTOPEDICO

DENOMINACION DEL GRUPO PROTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR hoja nº 63SUBGRUPO PINZAS

CODIGO	ESPECIALIDAD
PS0701	- PINZA-GANCHO ADULTO OS 10A11.
PS0702	- PINZA-GANCHO DE ALUMINIO HOSHER CON NEOPRENO.
PS0703	- PINZA-GANCHO DE ALUMINIO PARA NIÑO OS 10A29
PS0704	- PINZA-GANCHO DE ALUMINIO CADETE OS 10A37
PS0705	- PINZA-GANCHO DE TRABAJO OS 10A12.
PS0706	- PINZA MEDELECTRICA OS BE26-6.
PS0707	- PINZA ACTIVA "SIEBBA" CON APERTURA EXCENTRICA HOSHER.

RESOLUCION de 7 de julio de 1988, del Comisionado para la Droga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 18 de marzo de 1988.

Por Orden de 18 de marzo de 1988 (BOJA nº 25) se regula el procedimiento para la concesión de ayudas económicas destinadas a asociaciones con actividades en el campo de las drogodependencias.

En uso de las atribuciones conferidas, este Comisionado para la Droga ha acordado hacer pública la relación de subvenciones concedidas, y que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 7 de julio de 1988.- El Comisionado para la Droga, Antonia Falcón Romero

ANEXO

A.C.I.I. (Córdoba)	2.392.000
A.D.A.T. (Sevilla)	1.000.000
A.F.A.A.T. (Chiclana)	900.000
A.F.A.D. (Jaén)	761.000
A.F.A.D.R.O. (Los Palacios)	900.000
A.F.A.T. (Coria del Río)	900.000
A.J.A.R. (Jaén)	1.770.000
A.J.A.R. (Jaén) (VI Congreso)	700.000
A.L.J.A.M.A.R. (Jaén)	430.000
A.N.C.L.A.J.E. (Sevilla)	4.710.000
A.N.T.A.R.I.S. (Dos Hermanas)	1.033.000
APERFOSA (Córdoba)	248.000
A.R.A. (Almería)	1.071.000
A.R.C.A. (Cádiz)	2.673.000
A.R.E.A. (Málaga)	3.762.000
A.R.I.T. (Fuengirola)	1.100.000
A.R.O. (Huelva)	2.836.000
ALTERNATIVA 2 (Fuengirola)	400.000
ALUDENA (Huércal-Overa)	2.956.000
ARCO IRIS (Sevilla)	2.280.000
ASOC. DESARROLLO PUEBLO GITANO (Granada)	250.000
ASOC. EXTOMICOMANOS (Granada)	600.000
ASPREATO (Ayamonte)	900.000
DESPERTAR (Huelva)	826.000
EL REGRESO (Lora del Río)	500.000
EUGENIA DE MONTIJO (Granada)	749.000
GREXALES (Granada)	1.549.000
HORIZONTE (Marbella)	400.000
INYPROS (Cádiz)	1.000.000
LA COMUNIDAD (Barbote)	648.000
LIMPIO AMANECER (Sevilla)	730.000
NUEVA JUVENTUD DE TRILLE (Cádiz)	400.000
NUEVO FUTURO (Sevilla)	760.000
PROYECTO HOMBRE (Málaga)	1.584.000
SHALOM (Cádiz)	400.000
TARTESSOS (Huelva)	1.500.000
TU MISMO (Isla Cristina)	1.300.000
U.F.A.D. (Algeciras)	500.000
VIDA (Carmona)	1.300.000
VIRGEN DE LA CABEZA (Motril)	552.000
VISUENA (Viso del Alcor)	730.000

TOTAL 50.000.000 pts.

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de enero de 1988, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoada expediente de declaración de zona arqueológica, como bien de interés cultural, o favor del yacimiento denominado El Gollumbar, en el término municipal de Antequera (Málaga) (BOJA núm. 14, de 20.2.88);

Advertido error en el Anexo de la Resolución de 15 de enero de 1988, de la Dirección General de Bienes Culturales (BOJA núm. 14, de 20.2.88), se procede a rectificar en la forma siguiente:

En el Anexo, donde dice «...está situado a dos kilómetros del casco urbano de Antequera...», debe decir «...está situado a 4,2 km. del casco urbano de Antequera...».

Sevilla, 12 de julio de 1988

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1987, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del expediente de obras que se cita.

En cumplimiento de lo regulada en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y

Trabajo, del siguiente expediente:

Rehabilitación del Mercado de Abastos de Nueva Planta en Aracena (Huelva).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 24 de noviembre de 1987.

Empresa Adjudicataria: Lascon Construcciones, S.A.

Importe de la adjudicación I.V.A. incluido: cuarenta y ocho millones ochocientos veintiuna mil (48.821.000.-) pesetas.

Sevilla, 24 de noviembre de 1987.- El Consejero de Fomento y Trabajo.- (Por delegación Orden 1.3.88). El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del expediente de obras que se cita.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Construcción del Mercado de Abastos en la Barriada de «El Rompido» en Cartaya (Huelva).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 27 de noviembre de 1987.

Empresa Adjudicataria: Construcciones Manuel Zambrana Ramos, S.A.

Importe de la adjudicación I.V.A. incluido: once millones novecientos treinta y ocho mil quinientos (11.938.500.-) pesetas.

Sevilla, 27 de noviembre de 1987.- El Consejero de Fomento y Trabajo.- (Por delegación Orden 1.3.88). El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del expediente de obras que se cita.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Obras complementarias en la Villa Turística de Bubián (Granada).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 27 de noviembre 1987.

Empresa Adjudicataria: Construcciones Grisolia y Malina, S.A.

Importe de la adjudicación I.V.A. incluido: Cinco millones novecientos cuarenta y dos mil setenta y dos (5.942.072.-) Pesetas.

Sevilla, 27 de noviembre de 1988.- El Consejero. Por delegación Orden 1-3-88. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del expediente de obras que se cita.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Construcción del Centro Comercial «San Agustín Alcalá», en Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 21 de diciembre de 1987.

Empresa Adjudicataria: Lombardía de Obras, S.A.

Importe de la adjudicación I.V.A. incluido: veinticuatro millones setecientos cincuenta mil (24.750.000.-) pesetas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987.- El Consejero de Fomento y Trabajo.- (Por delegación Orden 1.3.88). El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del expediente de obras que se cita.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Reforma del Mercado de Abastos de Nerja (Málaga), 1ª fase.

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 28 de diciembre de 1987.

Empresa Adjudicataria: Torroxeña de Construcción, Sdad. Coop. Ltda. Andaluza.

Importe de la adjudicación I.V.A. incluido: veintidós millones novecientos cuarenta mil (21.940.000.-) pesetas.

Sevilla, 28 de diciembre de 1987.- El Consejero de Fomento y Trabajo.- (Por delegación Orden 1.3.88). El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 5 de julio de 1988, por la que se anuncia subasta pública de 10 vehículos automóviles. (PD. 781/88).

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 204 de su Reglamento, se anuncia subasta pública para la venta de diez vehículos automóviles dados de baja en el servicio y ubicados en distintas instalaciones de las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla, cuya enajenación ha sido acordada por esta Consejería con fecha 30 de junio de 1988.

Las relaciones de vehículos con expresión de su estado actual, marcos, modelos y precios de tasación así como trámites de la subasta, se pueden solicitar en cualquiera de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Hacienda y Planificación y en la Dirección General de Patrimonio, sita en avenida de la República Argentina, número 21-1ª planta, de esta capital.

La mesa estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio.

Representante del Gabinete Jurídico.

Representante de la Intervención General.

Secretario: Jefe de la Sección del Parque Móvil.

Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse, mediante depósito en la Caja de la Consejería de Hacienda y Planificación (Servicios Centrales o Delegaciones Provinciales) la cuarta parte del valor de tasación, o disposición del Director General de Patrimonio.

Los sobres conteniendo el depósito previo y la Oferta económica habrán de venir cerrados y deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, ubicado en la planta baja de la avenida República Argentina, número 21, de Sevilla, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, asimismo hábil, de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El acta pública de la subasta tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, avenida República Argentina, número 21-1ª planta, sita en Sevilla, el 12 de agosto del corriente año, a las diez y media de la mañana.

El anuncio de la difusión de esta subasta será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de julio de 1988.

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica (4/88/020).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha